

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019 DE LA COMPAÑÍA FOTOPUBLISA S.A.

La COMPAÑÍA FOTOPUBLISA S.A.; con RUC No. 0990718377001 se constituyó mediante Escritura Publica celebrada el 19 de noviembre de 1984, ante la Notaria 13 de la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de noviembre de 1984. Tiene por Objeto social dedicarse a la industria de la imprenta en general, pudiendo para el cabal cumplimiento de su objetivo importar y exportar materia prima y/o maquinaria y/o útiles relacionados con dicha actividad.

SITUACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA:

Mediante Resolución No. 796 con fecha 05 de febrero del 2010 se resuelve disolución, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de octubre del 2013, situación que fue superada. Actualmente se está trabajando en el proyecto de obtener capital de operación con préstamos en el sistema financiero.

El Capital de la compañía está conformado por 2 accionistas cuyos porcentajes están divididos de la siguiente manera:

Ab. Carlos Checraallah Manzur Sandoval, con el 60%
Lcda. Maria Elena Manzur Sandoval, con el 40%

Detalle de partidas registradas en el Balance General.- El Balance consta de los siguientes Rubros: Activo No corriente, Pasivo No Corriente y Patrimonio los cuales no presentan variación por no haber tenido actividad operacional.

Capital Suscrito es de US\$ 240.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Estado de Resultado Integral no presenta variación al igual que el Flujo de Efectivo.

El Estado de Cambio en el Patrimonio no presenta variación.

Se declara que no se realizaron las siguientes actividades:

- Cotización en Bolsa de Valores;
- Proveer de Bienes o Servicios al Estado;
- Ofrecer con Crédito Directo a sus clientes y cobro de Intereses;
- Otros Servicios de pago de Remesas

Atentamente

Alberto Leyton Reyes
Contador General